

# COMMARCA WORLDCOM

## Adscripción de Categoría

### **Categoría:**

I. Sector de servicios de consultoría y asesoramiento

Despachos y bufetes colectivos y sociedades profesionales

II. Sector empresarial y de base asociativa

Otras organizaciones

Entidades organizadoras de actos

Medios de comunicación vinculados a empresas y entidades con finalidades de investigación

## Datos identificativos

### Datos identificativos generales

**Código Postal:** 35003

**Domicilio Social/Profesional:** Bravo Murillo, 2 1 Oficina 5 Edificio Santander

**Localidad:** Las Palmas de Gran Canaria

**País:** ESPAÑA

**Página WEB (si existe):** [www.commarcagroup.com](http://www.commarcagroup.com)

### Datos identificativos de la persona legalmente responsable

**Nombre y apellidos:** José L. Jiménez

**Cargo:**

CEO

Datos identificativos de la persona de contacto principal

**Nombre y apellidos:** Evelio Portillo

**Cargo:** Director Territorial Canarias

## Actividades como Grupo de Interés

### **Finalidad y Objetivos:**

Commarca Worldcom es una empresa de consultoría especializada en comunicación corporativa, financiera y de crisis con gran experiencia en el ámbito de la comunicación y el periodismo económico y solvencia profesional de sus técnicos especializados en mercado canario y, fundamentalmente, en África Occidental. Contamos con una red de contactos internacionales que garantiza un análisis detallado de la situación en cada país de África occidental y una amplia cobertura de lo que sucede en mercados de interés para nuestros clientes.

### **Actividades específicas en relación con este Registro:**

Comunicar y aportar con propuestas específicas y concretas para su amplia gama de productos. Energía, competencia, turismo, economía colaborativa, África, medio ambiente.

## Ámbitos de interés de la CNMC

### **Competencia (Art.5.1y2):**

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Informes sobre Proyectos Normativos

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

### **Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):**

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual

Supervisión y control en materia de tarifas aeroportuarias

Supervisión y control en el sector ferroviario

Resolución de conflictos